



## **Bases**

- 1.- Se convoca el IX Certamen Literario «Universidad Popular de Almansa» en las modalidades de Relato breve y Poesía. En ambas modalidades el tema será libre.
- 2.- La convocatoria es de carácter nacional, residentes en España y mayores de edad y los trabajos deberán presentarse redactados en lengua castellana.
- 3.- Las obras presentadas han de ser originales, inéditas, que no hayan sido premiadas en ningún otro concurso y escritas a máquina (a espacio 1,5 y con tipografía Arial o Times New Roman, cuerpo 12). Los textos tendrán una extensión máxima de 2 páginas a una cara. En poesía el mínimo será 10 versos y el máximo 40. Únicamente se podrá presentar una obra por modalidad. Los autores/as que hayan sido merecedores del primer premio, no podrán presentarse en la modalidad recibida hasta transcurridos 2 años. Los trabajos se entregarán por QUINTUPLICADO.
- 4.- Los textos se presentarán bajo LEMA o SEUDÓNIMO, sin firma. Se acompañarán de un sobre cerrado en cuyo exterior figure el lema y en el interior la identidad del autor/a: nombre, apellidos, domicilio, teléfono, email, y currículo.
- 5.- Se podrán entregar en la Secretaría de Cultura o enviándose por correo a:

IX CERTAMEN LITERARIO «Universidad Popular de Almansa» Casa de Cultura – C/ Aragón, 19-21 - 02640 ALMANSA (Albacete) Teléfono 967-34 44 44

- 6.- El plazo de admisión de originales finalizará el **30 de septiembre de 2023**. Pasado el plazo, se aceptarán sólo aquellas obras que lleven el sello de la oficina de correos con fecha igual o anterior al día límite de la entrega.
- 7.-El jurado seleccionará las tres mejores obras de cada modalidad, pudiendo hacer *Mención Especial* a otras por su calidad literaria.
- 8.- Se establece como premio la publicación de los trabajos premiados de ambas modalidades, así como Diploma acreditativo. También se podrán publicar las *Menciones Especiales* Se entregarán 20 ejemplares a cada autor/a cuyos trabajos se incluyan en la publicación.
- 9.- Los trabajos premiados pasarán a ser propiedad del Ayuntamiento, haciéndolos públicos el día de la entrega de los premios. Los trabajos no premiados no serán devueltos a los autores/as.
- 10.- El jurado estará compuesto por personas vinculadas al mundo de la Cultura. Una vez adjudicados los premios, el fallo se comunicará a cada uno de los autores/as premiados.
- 11.- La entrega de premios tendrá lugar el viernes **26 de enero de 2024**. Los autores/as galardonados leerán fragmentos de su obra en la entrega de premios. **Si no pudieran asistir, enviarán una grabación con la lectura de la obra premiada**. La organización asumirá los gastos de desplazamiento, alojamiento y manutención de los autores/as que hayan obtenido el **primer premio** en cada modalidad.
- 12.- Los autores/as que concurran al certamen autorizan al Ayuntamiento de Almansa para publicar, difundir, distribuir y poner a disposición del público, incluido internet o cualquier medio o soporte, las obras que fueran premiadas sin contraprestación económica alguna.
- 13.- El Ayuntamiento no se hace responsable de las opiniones vertidas en las obras.
- 14.- La participación en este Certamen supone la aceptación de todas y cada una de las bases, así como las posibles decisiones del jurado que serán inapelables.

MAS INFORMACIÓN



almansacultura.es info@almansacultura.es 967 344 444



